

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Acta de Sesión de Reestructuración del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.-----

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día martes 15 de junio del año 2021, en la sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el COBAQROO, sito en la avenida de los Héroes número 310, colonia Adolfo López Mateos, de esta ciudad Chetumal, se reunieron el Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Dr. Rafael Romero Mayo y los siguientes servidores públicos: Lic. Luis Manuel Rosas Torres, Director Administrativo, Lic. José Melchor García Villanueva, Secretario particular de Director General y Lic. Mario Antonio Cajum Fernández, Titular de la Unidad de Transparencia, con el objeto de realizar la Reestructuración del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y homólogos 54 fracciones I, XVIII y XXI, 60, 61, 62 y Quinto Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II. Bienvenida
- III. Reestructuración del Comité de Transparencia del COBAQROO.
- IV. Integración y Toma de Protesta
- V. Clausura

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. En uso de la voz, del Lic. Mario Antonio Cajum Fernández, Titular de la Unidad de Transparencia del COBAQROO, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el Director Administrativo y Secretario Particular del COBAQROO que fueron convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos.

SEGUNDO. En uso de la voz, el Dr. Rafael Romero Mayo, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, da la más cordial bienvenida a todos los asistentes, haciendo mención que en fecha 21 de mayo del año 2018, se realizó la Integración e Instalación del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el cual se nombró al Presidente, Secretario y Vocal y dado que se ha realizado diversos cambios de personal en este Organismo Público Descentralizado; se efectúa la Reestructuración del Comité de

Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, para tal efecto reitero la suma de esfuerzos que cada uno de los servidores públicos deben dar en éste Sujeto Obligado, para efecto de poder cumplir, en tiempo y forma, con todas y cada una de las obligaciones que le impone la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, vigilando en todo momento el respeto a las bases y principios que en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, quedaron establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en nuestra Constitución Local.

TERCERO. Con fundamento en el Artículo 54 fracción I, 60, 61, 62 y Quinto Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, que dispone al Sujeto Obligado Constituir su Comité de Transparencia, dando vista al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) de su integración y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo a su normatividad interna. El Dr. Rafael Romero Mayo, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, **procedió a declarar la Reestructuración formal del mismo**, nombrando a los siguientes integrantes que conformarán el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, quedando de la siguiente manera:

Reestructuración del Comité de Transparencia de la Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo		
Presidente	Lic. Luis Manuel Rosas Torres	Director Administrativo del COBAQROO
Secretario	Lic. Mario Antonio Cajum Fernández	Titular de la Unidad de Transparencia del COBAQROO
Vocal	Lic. José Melchor García Villanueva	Secretario Particular del COBAQROO

CUARTO. Para proceder con el orden del día, el Dr. Rafael Romero Mayo, en su carácter de Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, procede a la instalación y toma de protesta a los CC. Lic. Luis Manuel Rosas Torres, Lic. Mario Antonio Cajum Fernández y Lic. José Melchor García Villanueva, miembros que integran el Comité de Transparencia y protestan “cumplir y hacer cumplir con las disposiciones de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, las demás normatividades aplicables y la representación que se les otorga”; asimismo, manifestaron aceptar y desempeñar con imparcialidad, honestidad, transparencia y máxima publicidad el cargo conferido. De esta manera queda para que en su actuación como tal, observen en todo momento los principios de imparcialidad, legalidad, objetividad, transparencia y profesionalismo, lo que sin duda garantizará el óptimo y eficaz desempeño de las funciones que les asignó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en su artículo 62 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, que a la letra dice:

XI. Realizar las acciones necesarias para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información;

XII. Fomentar la cultura de transparencia;

XIII. Suscribir las declaraciones de inexistencia de la información;

XIV. Proponer los procedimientos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información;

XV. Proponer al titular del Sujeto Obligado, la publicación de información adicional a la señalada por el Capítulo II del Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en aras de la transparencia proactiva, y

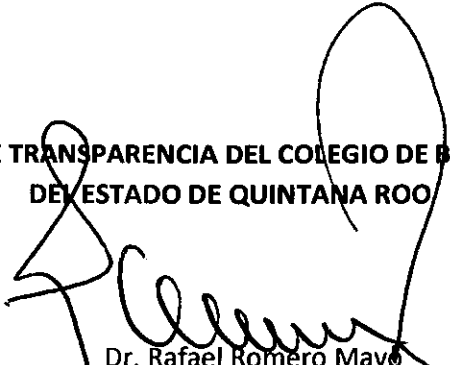
XVI. Las demás que se desprendan de la normatividad aplicable o que le instruya el Instituto (Sic)."

QUINTO. Acto seguido y en su uso de la voz, el Lic. Luis Manuel Rosas Torres, Presidente del Comité de Transparencia del COBAQROO señaló: Que una vez realizada la reestructuración, queda debidamente Instalado formalmente el Comité de Transparencia del COBAQROO. -----

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la presente Acta, siendo las 12:55 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus cinco fojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes. -----




**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



Dr. Rafael Romero Mayo

Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo



Lic. Luis Manuel Rosas Torres

Director Administrativo

y Presidente del Comité de Transparencia del COBAQROO



Lic. Mario Antonio Cajum Fernández

Titular de la Unidad de Transparencia

y Secretario del Comité de Transparencia del COBAQROO



Lic. José Melchor García Villanueva

Secretario Particular

y Vocal del Comité de Transparencia del COBAQROO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de Reestructuración del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de fecha 15 de junio del año 2021.-----